

ACTA No. 3

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 13:50 horas del día 20 de Junio de 2016, en las instalaciones del Centro de Capacitación Laboral de DIF Sonora, sito en Miguel Hidalgo No. 10 esquina con Ignacio Zaragoza en la Colonia Villa de Seris de esta Ciudad, reunidos los **C.C. Dr. Gilberto Ungson Beltrán**, Secretario Salud Pública y Vicepresidente del Consejo Directivo del Fondo Estatal de Solidaridad del Estado de Sonora (en adelante, FES); **C.P. Sergio Gastelum Allard**, Secretario Técnico y Representante del Secretario de Desarrollo Social de Sonora; **Lic. Alfredo Sánchez Sánchez**, Director General de Enlace para el Sector Paraestatal y suplente del Secretario de Hacienda, **Mtra. Alejandra Bustamante Córdova**, Directora General de Educación Elemental y Suplente del Secretario de Educación y Cultura, **Mtro. Joaquín Enríquez Flores**, Representante del Sector Público, **Lic. Raymundo García de León Peñuñuri**, Representante del Sector Privado, **Sra. Inmaculada Puente de León**, Representante del Sector Social; todos integrantes del Consejo Directivo del Fondo Estatal de Solidaridad, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 6 de su Decreto de Creación. Se hace constar también la presencia de la **Lic. Karina Teresita Zarate Félix**, Directora General de del Fondo Estatal de Solidaridad y Secretaria Técnica, así como del **C. Jorge Luis Grijalva**, en su carácter de Comisario Público Ciudadano. Lo anterior con el objeto de llevar a cabo la **III Sesión Ordinaria** del Consejo Directivo del Fondo Estatal de Solidaridad.

Asunto:
3/1/III/16

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Previo a dar inicio al desahogo de la presente sesión, el **C. Jorge Luis Grijalva**, en su carácter de Comisario Público, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 10 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal (en adelante, el Reglamento), procede a pasar Lista de Asistencia con la finalidad de Verificar el Quórum Legal.

El Comisario Público certifica la asistencia de SIETE miembros del Consejo Directivo del Fondo Estatal de Solidaridad y declara la existencia del quórum legal necesario para que la Sesión pueda celebrarse válidamente,

Antes de dar inicio con la celebración de esta tercera sesión ordinaria del Consejo Directivo, el Dr. Gilberto Ungson Beltrán, dio la bienvenida a los nuevos integrantes del Consejo Directivo, los cuales fueron nombrados por la C. Gobernadora Lic. Claudia Pavolvich Arellano, por parte del Sector Social a la Señora Inmaculada Puente de Corella, por el Sector Privado al Lic. Raymundo García de León y por parte del Sector Público al Maestro Joaquín Enríquez Flores

Acuerdo: El Vicepresidente del Consejo Directivo, Dr. Gilberto Ungson Beltrán, declara formalmente instalada la reunión y da inicio a los trabajos de la III Sesión Ordinaria correspondiente al Primer Trimestre del 2016.
3/1/III/16

Asunto: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3/2/III/16

La Directora General, en cumplimiento de los términos de los artículos 9 y 11 del Reglamento Interior del Fondo Estatal de Solidaridad (FES), procede a dar lectura del Orden del Día, conforme a lo que establece el artículo 22 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades, el cual contiene los asuntos que serán desahogados en esta Sesión, quedando como sigue:

Orden del Día

1. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal por parte del Comisario.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y Aprobación del Acta No.2, relativa a la II Sesión Ordinaria de la Administración 2015-2021, del Consejo Directivo del Fondo Estatal de Solidaridad.
4. Informe de la Directora General del Organismo:
 - a) Informe de Actividades de Enero a Marzo de 2016:
5. Presentación de la Cuenta Pública del Ejercicio 2015.
6. Presentación de los Estados Financieros, Información Contable, Presupuestal y Programática de la Entidad, al 31 de Marzo de 2016:
 - a) Presentación de los Estados Financieros, al 31 de Marzo de 2016:
 - Estado de Situación Financiera (ETCA-I-01)
 - Estado de Actividades (ETCA-I-02)
 - b) Presentación de Informe cuenta 11290 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a corto plazo saldo al Primer Trimestre de 2016, desglosado por antigüedad.
7. Presentación de Avances Presupuestales al Primer Trimestre de 2016.
 - a) Avance Presupuestal Global al Primer Trimestre de 2016
 - Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Capítulo del Gasto (ETCA-II-11E)

- b) Avance Trimestral en el Cumplimiento de las Metas del Programa Anual e Indicadores del Desempeño (ETCA-III-15), al Primer Trimestre de 2016.
 - c) Avance Presupuestal por capítulo del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al Primer Trimestre de 2016.
8. Presentación del Informe de Juicios Sucesorios celebrados durante el Primer Trimestre de 2016.
 9. Asuntos Generales.
 10. Resumen de Acuerdos Aprobados.
 11. Clausura

Previa deliberación y análisis de lo anterior, el Consejo Directivo resuelve tomar el siguiente acuerdo:

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día.
3/2/III/16

Asunto: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NO. 2 RELATIVA A LA II SESIÓN ORDINARIA 2015, DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD
3/3/III/16

En uso de la palabra, el Dr. Gilberto Ungson Beltrán, mencionó que el Acta No.2, relativa a la II Sesión Ordinaria del 2015, celebrada el pasado 29 de Marzo de 2016, fue leída previamente y firmada en su momento por todos los integrantes, encontrándose además para su consulta en el Apartado del Fondo Estatal de Solidaridad del Portal de Transparencia de Gobierno del Estado. De igual manera señaló que el documento original se encuentra también disponible para su revisión, por lo que por economía, solicitó al Consejo Directivo dispensar su lectura y proceder a la aprobación de su contenido.

Previa deliberación y análisis de lo anterior, el Consejo Directivo resuelve tomar el siguiente acuerdo:

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de votos el contenido del Acta No.2 relativa a la II Sesión Ordinaria, llevada a cabo el 29 de Marzo de 2016, así como la dispensa en su lectura.
3/3/III/16

Asunto:
3/4/III/16

INFORME DE LA DIRECTORA GENERAL DEL ORGANISMO

Antes de iniciar con la lectura, la Directora General informó a los integrantes del Consejo Directivo que se está por recibir por parte de la Secretaria de Hacienda, el total de ministraciones pendientes de este año 2016, por lo que inmediatamente procederá a hacer lo conducente para incrementar los apoyos a la población,

Continuando con el uso de la voz la Directora General dijo que con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto por la fracción VI del artículo 11, del Decreto de Creación del FES, presenta a consideración de los integrantes del Consejo Directivo el Informe de actividades del primer trimestre del 2016, argumentando que durante el Primer Trimestre se destinaron \$4,092.48 (son: cuatro mil noventa y dos pesos 48/100 M.N.) para otorgar un total de 10 apoyos consistentes en andaderas, muletas y sillas para ducha, que beneficiaron a 8 personas. Del total de apoyos otorgados, uno corresponde al mes de enero, con un costo total de \$201.84 (son: doscientos un peso 84/100 M.N.); en febrero se brindaron 5 apoyos que beneficiaron a 3 personas con un costo de \$1,961.56 (son: mil novecientos sesenta y un pesos 56/100 M.N.) y, durante el mes de marzo, fueron entregados 4 apoyos que beneficiaron a igual número de personas, por un importe total de \$1,929.08 (son: mil, novecientos veintinueve pesos 08/100 m.n.) señalando que estos apoyos son de compras que se realizaron de ejercicios anteriores. *(En el Anexo 1 esta Acta se encuentra la documentación presentada este punto).*

Previa deliberación y análisis de lo anterior, el Consejo Directivo resuelve tomar el siguiente acuerdo

Acuerdo:
3/4/III/16
Se aprueba por unanimidad de votos el informe presentado por la Directora General del Fondo Estatal de Solidaridad, correspondiente al Primer Trimestre del 2016.

Asunto:
3/5/III/16

PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO 2015

Se presentó para conocimiento de los integrantes del Consejo Directivo del Fondo Estatal de Solidaridad, la Cuenta Pública del Ejercicio 2015.

En este punto, el Vicepresidente autoriza, la participación del Lic. Luis Carlos Soto Gutiérrez, Coordinador General de Administración, para que presente el

informe, en uso de la voz el Lic. Soto, dijo que se envió con oportunidad a la Secretaría de Hacienda el informe de la cuenta pública del Fondo Estatal de Solidaridad, señalando que no se registró ninguna diferencia con lo informado en la evaluación del cuarto trimestre 2015, por lo tanto no presenta ninguna variación.

Previa deliberación y análisis de lo anterior, El Consejo Directivo del Fondo Estatal de Solidaridad, resuelve tomar el siguiente acuerdo:

Acuerdo: **Se aprueba por unanimidad de votos la presentación del Informe de la**
3/5/III/16 **Cuenta Pública 2015.**

Asunto: **PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, INFORMACIÓN**
3/6/III/16 **CONTABLE, PRESUPUESTAL Y PROGRAMÁTICA DE LA ENTIDAD, AL**
31 DE MARZO DE 2016

En cumplimiento a lo dispuesto por la fracción VI del artículo 11, del Decreto de Creación del Fondo Estatal de Solidaridad,, así como a la Ley General de Contabilidad Gubernamental para el estado de Sonora, la Directora General presentó para aprobación del Consejo Directivo los Estados Financieros Armonizados al 31 de Marzo de 2016.

En el inciso a) se presentaron los estados financieros, al 31 de marzo de 2016, armonizados contablemente y que son debidamente revisados y analizados por los entes fiscalizadores. Estado de Situación Financiera (ETCA-I-01) y Estado de Actividades (ETCA-I-01-A).

En el inciso b) la presentación del informe cuenta 11290 otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo saldo al primer trimestre de 2016, desglosado por antigüedad, la cual muestra el saldo a cargo de la Secretaría de Hacienda del Estado por concepto de recursos aprobados en el presupuesto 2014 y 2015 y que no fueron radicados al FES por la cantidad total de \$3'539,768.00 (son: tres millones quinientos treinta y nueve mil setecientos sesenta y ocho pesos 00/100 m.n.). *(En el Anexo 2 de esta Acta, se encuentra la documentación presentada en este Punto y sus incisos.)*

Continuando con el uso de la voz, la Directora General solicitó al representante de la Secretaría de Hacienda, para que en el ámbito de su competencia, hiciera llegar la información y apoye en la recuperación de los

recursos no ministrados al FES.

Tomando el uso de la palabra el C. Dr. Gilberto Ungson Beltran, Secretario de Salud y Vicepresidente del Consejo Directivo, se comprometió a realizar las gestiones necesarias con el Titular de la Secretaría de Hacienda para tratar de recuperar los recursos no radicados de los ejercicios 2014, 2015 y lo que va del 2016.

Previa deliberación y análisis de lo anterior, el Consejo Directivo resuelve tomar el siguiente acuerdo

Acuerdo: **Se aprueban por unanimidad de votos los Estados Financieros, Información Contable, Presupuestal y Programática al 31 de Marzo de 2016 y los incisos a) y b) expuestos.**
3/6/III/16

Asunto: **PRESENTACIÓN DE AVANCES PRESUPUESTALES AL PRIMER TRIMESTRE DE 2016**
3/7/III/16

En cumplimiento a lo dispuesto por la fracción VI del artículo 11, del Decreto que crea el Fondo Estatal de Solidaridad, la Directora General presentó para aprobación del Consejo Directivo, el Avance Presupuestal al Primer Trimestre de 2016.

En el inciso a) Avance Presupuestal Global al Primer Trimestre de 2016: Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Capítulo del Gasto (ETCA-II-11E)

En este apartado la Directora General presentó el **Avance Presupuestal al Primer Trimestre del 2016**, destacando que se inició con un presupuesto autorizado de \$2'000,000.00 (son: dos millones de pesos 00/100), un presupuesto modificado de \$2'413,883.00 (son: dos millones cuatrocientos trece mil ochocientos ochenta y tres pesos 00/100 m.n.) que incluye una ampliación de \$413,883.00 (son: cuatrocientos trece mil ochocientos ochenta y tres pesos 00/100 m.n.) que fueron ampliados para reconocer contablemente facturas no pagadas del ejercicio 2011 y 2012 por apoyos otorgados a través de Atención Ciudadana.

En el inciso b) presentó el Avance Trimestral en el Cumplimiento de las Metas del Programa Operativo Anual (POA) e Indicadores del Desempeño, al Primer Trimestre del 2016, donde informó que se entregaron en total 10 apoyos a 8 personas beneficiadas durante el primer trimestre, señalando que estos apoyos se brindaron ya se cuenta con artículos adquiridos en años anteriores y de ahí se ha estado apoyando a la población

Inciso c) Avance Presupuestal por capítulo del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al Primer Trimestre 2016, que muestra un avance del 20.69% con respecto al presupuesto original y un 17.14% de avance contra el presupuesto autorizado modificado. *(En el Anexo 3 de esta Acta, se encuentra la documentación presentada en este Punto y sus incisos.*

Previa deliberación y análisis de lo anterior, el Consejo Directivo resuelve tomar el siguiente acuerdo

Acuerdo:
3/7/III/16

Se aprueban por unanimidad de votos la Presentación de Avances Presupuestal al Primer Trimestre de 2016 y los incisos a), b) y c) planteados.

Asunto:
3/8/III/16

**PRESENTACIÓN DEL INFORME DE JUICIOS SUCESORIOS
CELEBRADOS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2016**

Con fundamento en el Artículo 128, de la Ley de Salud para el Estado de Sonora, en correlación con los artículos 3 fracción III, y 4, del Decreto que crea el Fondo Estatal de Solidaridad, en este punto el Vicepresidente autoriza, la participación del Lic. Lic. Carlos Félix Gaxiola, Titular de Asuntos Jurídicos de DIF Sonora, para que presente dicho informe, el cual dijo que en lo que respecta a los juicios sucesorios durante el Primer Trimestre de 2016, se presentaron en total 655 demandas, de las cuales 202 fueron recibidas en el mes de enero, 217 en el mes de febrero y 236 en el mes de marzo. También informó que del total de las demandas 534 corresponden a juicios sucesorios intestamentarios y 121 son juicios sucesorios testamentarios, señalando que del total de los juicios notificados legalmente, no se apersonó a juicio alguno por no existir interés jurídico del Estado.

6
4
P
K

me

A

Previa deliberación y análisis de lo anterior, el Consejo Directivo resuelve tomar el siguiente acuerdo

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de votos el Informe de los Juicios Sucesorios celebrados durante el Primer Trimestre del 2016.
3/8/III/16

Asunto:
3/9/III/16

ASUNTOS GENERALES

En uso de la palabra la Directora General para concluir su intervención preguntó a los presentes, si alguno quisiera hacer uso de la palabra para realizar alguna observación sobre el desarrollo de la reunión, agregar algún comentario o tratar algún asunto adicional, en este punto tomó la palabra el Dr. Gilberto Ungson Beltrán, Vicepresidente del Consejo Directivo, para exhortar a los nuevos integrantes del consejo a que participen y hacer del Fondo Estatal de Solidaridad un Organismo de apoyo directo a la población más vulnerable del Estado, que en la medida de lo posible se involucren para que se incrementen los recursos financieros e incrementar las ayudas.

Previo conocimiento de lo anterior, el Consejo Directivo se da por enterado en participar y aportar en el ámbito de su competencias para que el Fondo Estatal de Solidad sea un organismo de apoyo a la población más vulnerable de nuestro Estado.

RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.

Con fundamento en el artículo 9, del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, y para concluir con esta sesión, el Vicepresidente concedió el uso de la voz al Lic. Luis Carlos Soto Gutiérrez, Coordinador General de Administración de DIF Sonora, para que presentara el resumen de acuerdos aprobados en la presente reunión.

ACUERDO: 3/2/III/16

Se aprobó por unanimidad de votos, los puntos del Orden del Día, para dar inicio con el desarrollo de la Tercera Sesión.

ACUERDO: 3/3/III/16

Se aprobó el contenido del Acta No.2 relativa a la II Sesión Ordinaria de la Administración 2015-2021, del Consejo Directivo del Fondo Estatal de

Solidaridad.

ACUERDO: 3/4/III/16

Se aprobó el informe presentado por la Directora General del Organismo:

- a) Informe de Actividades de Enero a Marzo de 2016

ACUERDO: 3/5/III/16

Se aprobó la presentación del Informe de la Cuenta Pública 2015.

ACUERDO: 3/6/III/16

Se aprobaron los Estados Financieros, Información Contable, Presupuestal y Programática de la Entidad, al 31 de Marzo de 2016:

- a) Presentación de los Estados Financieros, al 31 de Marzo de 2016:
Estado de Situación Financiera (ETCA-I-01), Estado de Actividades (ETCA-I-02).
- b) Presentación de Informe cuenta 11290 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a corto plazo saldo al 31 de Marzo de 2016, desglosado por antigüedad.

ACUERDO: 3/7/III/16

Se aprobaron los Avances Presupuestales al Primer Trimestre de 2016

- a) Avance Presupuestal Global al Primer Trimestre de 2016.
 - Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Clasificación por Capítulo del Gasto (ETCA-II-11E).
- b) Avance Trimestral en el Cumplimiento de las Metas del Programa Anual e Indicadores del Desempeño (ETCA-III-15) al Primer Trimestre de 2016.
- c) Avance Presupuestal por capítulo del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al Primer Trimestre 2016.

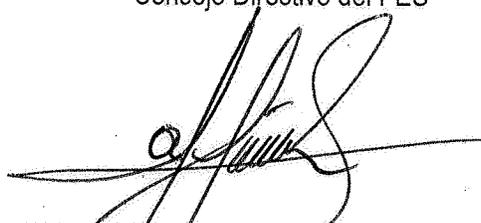
ACUERDO: 3/8/III/16

Se aprobó el Informe de Juicios Sucesorios celebrados durante el Primer Trimestre de 2016.

CLAUSURA

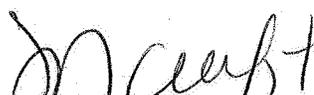
En desahogo al punto final del Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, el Dr. Gilberto Ungson Beltrán, en su carácter de Vicepresidente del Consejo Directivo, da por clausurada la III Sesión Ordinaria, correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2016 del Fondo estatal de Solidaridad, siendo las 14:07 horas del día 20 de Junio del 2016, haciéndose constar que los acuerdos aprobados en la presente sesión ordinaria se considerarán con validez plena para todos los efectos legales conducentes firmando de conformidad para constancia quienes en ella intervinieron.

Dr. Gilberto Ungson Beltrán
Secretario de Salud y Vicepresidente del
Consejo Directivo del FES



Lic. Alfredo Sánchez Sánchez
Director General de Enlace para el Sector
Paraestatal y Representante del
Secretario de Hacienda

C.P. Sergio Gastelum Allard
Secretario Técnico y Suplente del
Secretario de Desarrollo Social



Mtra. Alejandra Bustamante Córdova
Directora General de Educación
Elemental y Representante del Secretario
de Educación y Cultura

Sra. Inmaculada Puente Corella
Representante del Sector Social

Lic. Raymundo García de León
Representante del Sector Privado



Mtro. Joaquín Enríquez Flores
Representante del Sector Público

C. Jorge Luis Grijalva
Comisario Público Ciudadano



Mtra. Karina Teresita Zárate Félix
Directora General de DIF Sonora



Ing. Norma Luisa Arce Monroy
Titular del Órgano de Control y Desarrollo
Administrativo en DIF Sonora

